

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para las obras de impulsión de aguas negras del arsenal de Las Palmas. (Expediente número Rojo: 72.106/91.)

1. *Órgano de contratación:* Director de Construcciones Navales Militares de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada. Ministerio de Defensa. Avenida de Pío XII, número 83, E-28036 Madrid. Teléfono 3024440, extensión 2419, telefax 3029341.

2. *Objeto de la subasta:* Obras de impulsión de aguas negras del arsenal de Las Palmas, según proyecto aprobado. Importe: 77.370.897 pesetas, fraccionado en dos anualidades; 1991: 67.370.897 pesetas y 1992: 10.000.000 de pesetas, expediente número Rojo 72.106/91.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses o el que oferte el contratista si fuera menor.

4. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares puede ser retirado en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida de Pío XII, número 83, 28036 Madrid, antes de las doce horas del 30 de mayo de 1991.

5. *Requisitos para la admisión previa:* Los licitadores deberán acreditar estar clasificados en los subgrupos C-2 y E-1, categoría D.

6. *Fianza provisional:* No procede.

7. Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo establecido en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida de Pío XII, número 83, 28036 Madrid, antes de las doce horas del 6 de junio de 1991.

9. *Celebración de la licitación:* A las once horas del 17 de junio de 1991, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico (véase punto 1).

10. Además de la proposición económica y documentos justificativos de la admisión previa deberán acompañarse los documentos indicados en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Presidente de la Junta, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-3.595-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se convoca concurso público para la contratación de «Alimentación tercer trimestre 1991» correspondiente a los expedientes números 19-1/1991 y 20-1/1991.

Se convoca concurso público para la contratación de «Alimentación tercer trimestre 1991» correspondiente a los expedientes números 19-1/1991 y 20-1/1991, por importes de 23.850.000 pesetas y 21.150.000 pesetas, respectivamente.

Los pliegos y modelos de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la

Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Se admiten ofertas hasta las once horas del día 17 de junio de 1991.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 16 de mayo de 1991.-3.791-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la asistencia técnica para saneamiento del sistema de contraantena de la instalación Vordoper del aeropuerto de Santander, objeto del expediente número 613/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.910.200 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.135-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la asistencia técnica para la realización de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado de diversas dependencias de la Dirección General de Aviación Civil en la Región Canaria, objeto del expediente número 2/B2.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.990.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.136-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia a contratación directa de suministro relativo a analizadores de protocolos de comunicaciones, objeto del expediente número 619/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 5.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.137-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de suministro relativo a comprobadores de líneas de transmisión de datos, objeto del expediente número 596/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.654.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.138-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de suministro relativo a la adquisición de fuentes de alimentación de tensión y corriente regulables, objeto del expediente número 599/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.741.840 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas a la Jefatura del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.139-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al suministro de equipos de climatización para los aeropuertos de Bilbao, Pamplona, Santander y Vitoria, objeto del expediente número 620/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.797.800 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas a la Jefatura del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.140-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al suministro de equipos contra incendios para los aeropuertos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, objeto del expediente número 652/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 7.126.580 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.141-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la adquisición de diversos vatímetros, objeto del expediente número 629/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 7.064.440 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas a la Jefatura del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-4.142-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de caracterización de la unidad hidrogeológica «Región de los Arenales» en varios términos municipales. (Salamanca, Valladolid, Segovia y Avila). Clave: 02.803.137/0411.

Presupuesto indicativo: 32.740.232 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 654.805 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de julio de 1991 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.424-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de gran reparación del canal de Toro-Zamora-redes, en términos municipales de Toro y otros (Valladolid y Zamora). Clave: 02.963.044/0611.

Presupuesto indicativo: 69.934.682 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.398.694 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.425-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del estudio de actualización y ampliación del censo de vertidos de aguas residuales de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del «estudio de actualización y ampliación del censo de vertidos de aguas residuales de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar».

Las proposiciones deberán presentarse en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Secretaría General -Negociado de Contratación- de la Confederación Hidrográfica del Júcar, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 610.277 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar en la Secretaría General, Negociado de Contratación.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1991 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los servicios técnicos, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 27 de febrero de 1991.-El Presidente, José Carles Genovés.-2.307-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 11/90, de ampliación parcial del ramal común a Alguazas-Torres de Cotillas (MU/Molina de Segura).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de febrero de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.939.143 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de febrero de 1991.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-3.612-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación de la confección, impresión y encuadernación de cinco números de la revista «Bando».

Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Edición, impresión y encuadernación de cinco números de la revista «Bando».

Presupuesto del contrato: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El que se especifica en el pliego de condiciones técnicas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de los pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 2.3 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 2.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 12 de junio de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Administración Pública el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique,

los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1991, a partir de las once horas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública de la calle Santa Engracia, 7, planta baja.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta al adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-El Presidente, Juan Palacios Benavente.-4.394-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación de la reserva de espacio para la publicación en la revista «Bando».

Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Reservas de espacio para la publicidad en la revista «Bando».

Descuento máximo a realizar: 35 por 100.

Plazo de ejecución: El que se especifica en el pliego de condiciones técnicas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de los pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 3.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 12 de junio de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Administración Pública el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1991, a partir de las once horas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública de la calle Santa Engracia, 7, planta baja.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-El Presidente, Juan Palacios Benavente.-4.395-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación de la distribución de la revista «Bando», editada por el INAP.

Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudica-

ción del siguiente contrato: Distribución de la de la revista «Bando», editada por el INAP.

Presupuesto del contrato: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El que se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de los pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Santa Engracia, 7, 28010 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 2.3 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 2.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 12 de junio de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Administración Pública el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1991, a partir de las once horas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública de la calle Santa Engracia, 7, planta baja.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta al adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-El Presidente, Juan Palacios Benavente.-4.396-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación de la limpieza en diferentes locales de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, por periodo de diez meses, a partir de 1 de marzo actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de limpieza en diferentes locales de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, por periodo de diez meses a partir del primero de marzo actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291 de fecha 5 de diciembre de 1990, se ha adjudicado cada uno de los cinco lotes a los adjudicatarios que a continuación se detallan:

Lote primero a «Tormes Limpiezas y Saneamientos, Sociedad Anónima», por un importe de 35.125.000 pesetas, diez meses; lote segundo a «Tráfalgar, Sociedad Anónima», por un importe de 28.113.356 pesetas, diez meses; lote tercero a «Net y Bien, Sociedad Limitada», por un importe de 8.800.190 pesetas, diez meses; lote cuarto a «Tormes Limpiezas y Mantenimiento, Sociedad Anónima»,

por un importe de 15.833.333 pesetas, diez meses; lote quinto a «Amalis, Sociedad Anónima», por un importe de 1.942.942 pesetas, diez meses, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-11-521.A-227.00.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-4.265-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para el servicio de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de San Sebastián, por periodo de un año, a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de San Sebastián, por periodo de un año, a partir del primero de enero del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Prosetecnis», por un importe total de 37.988.112 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521.A-227.01.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-4.266-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para el servicio de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en el C.C.P. de Chamartín (Madrid), por periodo de un año, a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en el C.C.P. de Madrid-Chamartín, por periodo de un año, a partir del primero de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256 de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Seguritas España, Sociedad Anónima», por un importe total de 239.784.562 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521.A-227.01.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-4.267-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación para la contratación del servicio de vigilancia en los Organismos centrales de la Dirección General de la Marina Mercante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de un servicio de vigilancia en los Organismos Centrales de la Dirección General de la Marina Mercante, ha sido adjudicada a la Empresa «Compañía de Seguridad Falcón, Sociedad Anónima», en 9.320.640 pesetas.

Madrid, 13 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-3.520-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la obra de «Reparación y acondicionamiento de instalaciones informáticas para las Direcciones Generales de Aviación Civil y Transportes Terrestres».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace

público que la contratación directa de la obra «Reparación y acondicionamiento de instalaciones informáticas para las Direcciones Generales de Aviación Civil y Transportes Terrestres», ha sido adjudicado a la Empresa «C. y S. Tecnología y Sistemas, Sociedad Anónima» en 9.465.190 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1991.—El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta. 4.369-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la obra de «Reparación y acondicionamiento de instalaciones especiales de informática en el edificio de la sede central del Departamento».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Reparación y acondicionamiento de instalaciones especiales de informática en el edificio de la sede central del Departamento» ha sido adjudicado a la Empresa «C. y S. Tecnología y Sistemas, Sociedad Anónima», en 9.578.656 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1991.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—4.370-E.

Resolución del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace pública la adjudicación de nivelación de terrenos y construcción de barreras antivibrado en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 628/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar la nivelación de terrenos y construcción de barreras antivibrado en el Aeropuerto de Palma de Mallorca a «Balear de Servicios y Obras, Sociedad Anónima», en el importe total de 117.564.353 pesetas, desglosado en: Importe de la obra, 115.023.373 pesetas; importe de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2.540.980 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.263-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de dos proyectores para la Filmoteca Española.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 10.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 219.000 pesetas.

Plazo del suministro: Según figura en los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de junio de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o

bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 19 de junio de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1991.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—4.397-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de sala deportiva, anexos y vestuarios en el Campus Universitario de Espinardo.

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra siguiente: Construcción de sala deportiva, anexos y vestuarios en el Campus Universitario de Espinardo.

Presupuesto de contrata: 83.830.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Fianza provisional: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio, queda dispensada para aquellas Empresas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos se hallan a disposición de las Empresas interesadas en la Unidad Técnica de Construcción, sita en el Campus Universitario de Espinardo, teléfono (968) 83 10 00, extensión 2006.

Documentación a presentar: Se indica en la cláusula séptima de los pliegos de cláusulas que rigen esta contratación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio. Lugar: Registro General del edificio «Convalecencia», del Rectorado de esta Universidad, sito en avenida Teniente Flomesta, 30001 Murcia. Horas de nueve a catorce.

Apertura de proposiciones: Se realizará al tercer día hábil a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones. Si éste cayese en sábado, será trasladada al primer día hábil siguiente. Sala de juntas del Rectorado, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 8 de mayo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.—4.398-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la «Codificación, depuración, grabación, validación y verificación de la información contenida en todos los cuestionarios relativos a los censos de población y viviendas de 1991, recogidos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia».

Esta Consejería, ha resuelto anunciar la licitación por el sistema de concurso, para la ejecución del trabajo de asistencia técnica a que se hace referencia en el encabezamiento.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 38 pesetas, por habitante en vivienda familiar (IVA incluido), no pudiendo superar la cifra de 41.000.000 de pesetas (IVA incluido), como presupuesto máximo de licitación.

Plazo de ejecución: El trabajo consta de cuatro fases. El plazo de ejecución empezará a contar, a partir de la entrega por parte de la Administración de los cuestionarios de la primera fase, y hasta el día 1 de noviembre de 1991.

Oficinas y dependencias de la Administración donde puede examinarse el expediente: Calle Acisclo Díaz, sin número, Palacio de San Esteban, planta 2.ª, despacho 36, Murcia.

Fianza provisional: 820.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Fecha límite de recepción de proposiciones y dirección, en la que deben ser presentadas: Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, calle Acisclo Díaz, sin número, Palacio de San Esteban, Murcia.

Fecha, hora y lugar de apertura de las proposiciones: El día siguiente hábil, a la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Secretaría General de la Consejería, sita en la planta 2.ª, del Palacio de San Esteban.

Murcia, 14 de mayo de 1991.—El Secretario general, Juan Galera Sánchez.—4.263-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de solares de propiedad municipal.

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó convocar nueva subasta para la enajenación de sendos solares de propiedad municipal, sitos en el paseo de Linaresjos, en los mismos términos acordados en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, y, en consecuencia, con el mismo pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, entonces aprobado, con la única excepción, en ambos casos, de fijar el tipo de licitación en 193.100.400 pesetas.

Un extracto del citado pliego de condiciones y demás circunstancias de la subasta aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 117, de 23 de mayo; en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 29 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1990.

Se abre, pues, nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los boletines oficiales.

Linares, 27 de marzo de 1991.—El Alcalde.—2.943-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para contratación del suministro de reparación y renovación de contadores de agua con destino al Servicio Municipal de Aguas.

1. *Objeto:* Contratación, mediante concurso, del suministro de la reparación y renovación de contadores de agua con destino al Servicio Municipal de Aguas.

2. *Importe de la contratación:* 7.000.000 de pesetas durante 1991.

3. *Plazo de la contratación:* 31 de diciembre de 1991, prorrogable por un año.

4. *Documentación y pliego de condiciones:* Estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, sita en la primera planta de este excelentísimo Ayuntamiento.

5. *Garantía:* La garantía provisional se establece en 140.000 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Logroño, Secretaría General (primera planta de la Casa Consistorial), hasta las trece horas del último día del plazo, salvo que éste coincida en sábado, en cuyo caso finalizará a la misma hora del día hábil inmediatamente siguiente.

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar, en acto público, en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, ante el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario general del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo de coincidir éste en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a ese.

8. *Modelo de proposición:* Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número

(En su caso.) En nombre propio.
(En su caso.) En nombre de la Empresa.
(En su caso.) En representación de

Solicita tomar parte en el concurso de suministro de la reparación y renovación de contadores de agua, con destino al Servicio Municipal de Aguas, y declara reunir todas las condiciones exigidas en el pliego que rige la contratación, y se compromete a su ejecución con estricta sujeción al pliego de condiciones y a los documentos presentados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 26 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 1.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 1, integrada por los Colegios «Virgen del Carmen», «Fernando de Rojas», «Mirasierra», «Alhambra», «Apolo XI» y «Bravo Murillo».

Tipo: 39.342.192 pesetas, para los dos años, IVA incluido.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 276.710 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 1, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 3.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 3, integrada por los Colegios «Cardenal Herrera Oría», «Lorenzo Luzuriaga», «Príncipe Felipe», «Rabindranath Tagore» y «Enrique Granados».

Tipo: 45.141.120 pesetas, para los dos años, IVA incluido.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 305.706 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 3, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 4.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 4, integrada por los Colegios «Luis de Góngora» (antiguo y anexo), «Guatemala», «J. Guillén», «Federico García Lorca», «Bregán» y «Camilo José Cela».

Tipo: 38.051.496 pesetas, para los dos años, IVA incluido.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 326.257 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 4, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 2.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 2, integrada por los Colegios «Príncipe de Asturias», «Vasco Núñez de Balboa», «José Bergamín», «República de Paraguay», «Fray Luis de León», «Victor de la Serna» y «Ciudad Escolar».

Tipo: 35.578.872 pesetas, IVA incluido, para los dos años.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 257.894 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza en los Colegios Públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, zona 2, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras con carácter de urgencia.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de gobierno de fecha 20 de mayo de 1991, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Obras de construcción de «Velódromo pista escuela, 2.ª fase», en las instalaciones deportivas municipales, de la avenida de Benito Pérez Galdós, según proyecto del Arquitecto don Juan José Medina González, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes.

2. *Tipo de licitación:* 81.872.351 pesetas (incluido IVA), a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

4. *Examen del expediente:* El proyecto técnico y los pliegos de condiciones generales y particulares, se podrán examinar en la Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina.

5. *Garantías:* Provisional, 1.637.447 pesetas. Definitiva, 3.274.894 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo 3, categoría e, como mínimo.

7. *Presentación de proposiciones:* En la oficina de Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día así contado cayera en sábado, el plazo se entenderá ampliado hasta el día hábil siguiente.

El plazo se cerrará el último día a las trece horas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Está especificada en la cláusula 11 del pliego de condiciones generales.

9. *Modelo de proposición:*

Don/....., con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número,)

Manifiesta su voluntad de tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Novelda para contratación de las obras de «Velódromo-pista escuela, segunda fase», y se compromete a efectuar las obras de conformidad en todo con el proyecto técnico y, los pliegos de condiciones generales y particulares de la licitación, por el precio de, (en letras y en cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Novelda, 20 de mayo de 1991.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.—4.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la avenida del Doctor Batestini, que se regirá por lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos de condiciones técnico-urbanísticas y jurídicas, y económico-administrativas que han de regir la contratación, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquellas, se anuncie de nuevo su celebración:

a) El objeto del concurso lo constituye la construcción y subsiguiente explotación del servicio

público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la avenida Doctor Batestini.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, se presentarán en la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, durante las horas de oficina de los días laborables, hasta las catorce horas del día en que se cumplan cuarenta días hábiles, desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso, se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) La duración de la explotación del servicio será la que fije la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cincuenta años, plazo que comenzará a contar el día siguiente a la finalización del plazo establecido para la ejecución de las obras e instalaciones, en el entendimiento que, sea cual sea el estado de las obras, desde la fecha señalada comenzará a contar el plazo de duración de la concesión en perjuicio del concesionario.

e) La garantía provisional, para poder concursar, es de 1.000.000 de pesetas, por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio, y de 1.000.000 de pesetas, por lo que se refiere a la ejecución de las obras del aparcamiento. La fianza definitiva será de 15.000.000 de pesetas, cuanto a la posterior gestión y explotación del aparcamiento, y de 10.000.000 de pesetas, para la ejecución de las obras.

f) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría, Departamento de Obras Municipales.

g) *Modelo de proposición:*

Don/doña, (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, con número de identificación fiscal número, expedido en, encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la avenida Doctor Batestini, de esta ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y a dicho efecto hace constar que:

a) Se compromete a:

1. El plazo de la duración de la concesión será de, años.

2. El coste total de la instalación será de, pesetas.

3. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de, pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnico-urbanísticas y jurídicas, y económico-administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 25 de marzo de 1991.—El Secretario general, accidental, Enrique Gallego Sirvent.—3.148-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios A y B.

El Gerente de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona de fecha 26 de abril de 1991 ha resuelto aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirán la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios A y B, ubicados en la zona franca de Barcelona, calle Sesenta y Dos, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona durante el segundo semestre de 1991. Convocar concurso para la adjudicación de los mencionados trabajos mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», conforme a lo previsto en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Catalunya, en relación con el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia con Empresas consultoras o de servicios.

Tipo de licitación: Dadas las características del servicio a contratar no se fija tipo de licitación; éste deberán proponerlo los concursantes en sus ofertas.

Plazo de ejecución: Segundo semestre de 1991.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación y los depósitos de las fianzas tanto provisional como definitiva se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición

El señor/la señora, (nombre y apellidos), con domicilio en, (calle, número y localidad), con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, (particular o Empresa), enterado/ada del anuncio público del concurso de la vigilancia y seguridad de los edificios A y B ubicados en la zona franca de Barcelona, calle Sesenta y Dos, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, durante el segundo semestre de 1991 y de las condiciones técnicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta y se compromete al mencionado servicio por la cantidad de, pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona (despacho 222 del edificio A), calle Sesenta y Dos, número 420-08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas las abrirá in actu público la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica y el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso están expuestas en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 1991.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—3.590-C.